

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Se hace saber que se está tramitando en Interalmería Televisión un contrato menor de suministro de un armario archivador, tres cajoneras y dos taburetes para las dependencias de la televisión municipal y el equipo de exteriores.

Las características técnicas del servicio se detallan a continuación:

- a) Tres cajoneras de oficina, con ruedas, de tres cajones (uno con llave), acabado de material de melamina, lacado en blanco y con tiradores y herrajes metálicos. Medidas: 40 cm de ancho, alto de 55 cm y fondo de 55 cm.
- b) Un armario/estantería archivador, de medidas 40 x 90 x 200 cm, con cuatro baldas en su interior, cerrado mediante dos puertas con llave. Acabado de material de melamina, lacado en blanco y con tiradores y herrajes metálicos.
- c) Dos taburetes con asiento negro, de tela ignífuga, con base/pie cromado, apoya pies, regulable en altura con elevación con gas y cinco ruedas de goma.

El suministro incluye el transporte hasta la sede de Interalmería Televisión y el montaje.

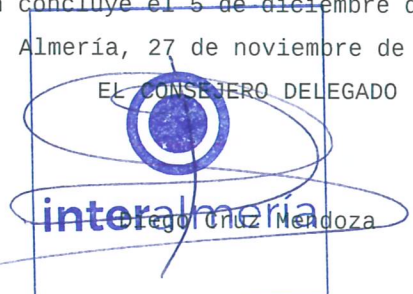
El Presupuesto Base de Licitación del presente contrato es de mil doscientos euros (1.200 €) más doscientos cincuenta y dos euros (252 €) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de mil cuatrocientos cincuenta y dos euros (1.452 €).

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el plazo establecido en la cláusula 13 de este pliego, en la sede de Interalmería Televisión, sita en Avenida del Toyo s/n, Edificio Singular, C.P. 04131, El Toyo-Retamar (Almería), en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. También podrán presentarse por correo postal, a la misma dirección. En este caso el empresario debe justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, al número 950209041, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

El plazo de presentación concluye el 5 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas.

Almería, 27 de noviembre de 2019

EL CONSEJERO DELEGADO


interalmería
Gregorio Cruz Mendoza